

SOCIEDAD ECONÓMICA  
de  
AMIGOS DEL PAIS  
DE SEVILLA.

---

Esta Sociedad tiene acordado primero: excitar a las Juntas de la Nación a que representen a las Cortes contra la ejecución del servicio militar a los aspirantes a la Carrera eclesiástica, objeto del proyecto de Ley sobre reforma de la de reclutamiento y reemplazo del ejército tomado en consideración por el Senado y segundo: acudir al Congreso de Diputados con el mismo propósito como se efectúa en esta fecha al par que

